

**Discurso de Clausura 55ª Convención Bancaria:
Soluciones incluyentes para Colombia**

Bogotá, 18 de noviembre de 2021

- Dr. Iván Duque Márquez, Presidente de la República de Colombia.
- Dr. Jonathan Malagón, Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio
- Dr. Fernando Jiménez, Viceministro General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Dr. Leonardo Villar, Gerente General del Banco de la República.
- Dr. Jorge Castaño Gutiérrez, Superintendente financiero.
- Dr. Felipe Lega Gutiérrez, Director General de la Unidad de Regulación Financiera (URF).
- Dra. Alejandra Botero, Directora del Departamento Nacional de Planeación.
- Dr. Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez, Presidente del Grupo Aval
- Dr. Eduardo Pacheco Cortés, Presidente Grupo Colpatria, y familia
- Dra. Jenifer Arias, Presidenta de la Cámara de Representantes
- Dr. Juan Diego Gomez, Presidente del Senado

- Dra. Maria del Rosario Guerra, Presidenta de la Comisión Tercera del Senado
- Dr. Wilmer Carrillo, Presidente de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes
- Dra. Yenica Acosta, Presidenta de la Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes
- Dr. Jaime Alberto Upegui, Presidente de la Junta Directiva de Asobancaria
- Agremiados a Asobancaria
- Invitados Especiales

Saludos

Es para mí un honor dirigirme a ustedes en el marco de la clausura de la quincuagésima quinta edición de nuestra Convención Bancaria, evento que nos permitió reunirnos el pasado 3, 4 y 5 de noviembre en la ciudad de Cartagena para debatir y discutir sobre los retos más apremiantes de la agenda económica y social del país.

Aprovecho esta oportunidad, Señor Presidente, para manifestarle que la Banca ha sentido el respaldo de su Gobierno en estos años y reconoce la importancia de las iniciativas que ha puesto en marcha para impulsar el proceso de recuperación económica, la mitigación de la pobreza, la inclusión social y el desarrollo del sector financiero.

Pandemia

Desde finales de 2019, cuando Colombia alcanzaba una de las tasas más altas de crecimiento económico de la región y la confianza de los empresarios aumentaba gracias a los estímulos establecidos en la Ley de Crecimiento, muchas cosas han cambiado.

Ante la irrupción de la pandemia, destaco la celeridad con la que su Gobierno tomó decisiones complejas pero necesarias para mitigar la expansión del virus a través de medidas de restricción a la movilidad, así como para crear en tiempo récord mecanismos de protección social que amortiguaran los efectos económicos sobre los sectores más vulnerables.

Ahora, que el país se encuentra encaminado en un vigoroso proceso de recuperación económica, conviene destacar su labor, así como la gestión de todos los funcionarios de su gabinete durante este difícil periodo.

Reconocimiento gestión del Gobierno

En principio, debo exaltar la rápida creación del Fondo de Mitigación de Emergencias (Fome), la puesta en marcha de exitosos programas como Ingreso Solidario y el mecanismo de devolución de IVA, la financiación de servicios públicos para estratos bajos, y el otorgamiento de giros adicionales a beneficiarios de programas como Familias en Acción, Jóvenes en Acción y Colombia Mayor.

Todas estas medidas, como bien lo sabemos, fueron fundamentales para mitigar el aumento de la pobreza.

Políticas como el Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), que acertadamente fue ampliado hasta finales de este año, y el

Programa de Apoyo para el Pago de la Prima de Servicios (PAP), permitieron que se atenuara el impacto de la crisis económica sobre el mercado laboral y el tejido empresarial.

Desde la banca, reaccionamos unidos, como gremio, y trabajamos arduamente junto a su Gobierno para implementar medidas que mitigaran los efectos de la crisis sobre las empresas y los hogares. El otorgamiento de periodos de gracia y la implementación del Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD), gracias a la oportuna normativa diseñada por la Superintendencia Financiera, la sensible reducción de tasas de interés, y la disposición de los canales transaccionales bancarios para dispersar los giros de los programas sociales, dieron cuenta de ello.

Igualmente, el continuo desembolso de crédito, que entre marzo de 2020 y mediados de octubre de 2021 bordeó los \$604 billones, con el apoyo de la extraordinaria actividad del FNG, evidencia que, sin desmedro de la estabilidad financiera, el sector se encuentra comprometido con su rol misional y con el impulso al proceso de recuperación económica.

De hecho, como bien lo mencionó el Gerente General del Banco de la República, en esta ocasión el sector financiero fue parte de la solución y no del problema, gracias a su rol contracíclico en el otorgamiento de crédito.

Retos país

Ahora, más allá del enorme esfuerzo que el Gobierno Nacional, los entes territoriales, la Banca y el sector privado realizaron en el marco de la pandemia del Covid-19, sabemos que lo sucedido en el último año nos deja enormes retos como acelerar la reducción de

la pobreza y la generación de mayor equidad, generar más y mejor empleo formal, consolidar la sostenibilidad fiscal y aumentar la productividad y la competitividad.

En la banca creemos, señor Presidente y honorables congresistas, que la reciente aprobación de la Ley de Inversión Social, fruto del consenso y el compromiso asumido por la empresa privada, contribuirá de manera significativa a hacerle frente a muchos de estos desafíos, pues al mantener parte del gasto social destinado a los más vulnerables en la pandemia y fortalecer la educación en el país, incidirá en la reducción de las brechas sociales en el corto y largo plazo.

Asimismo, al disponer que la carga tributaria a las empresas será inferior a la observada en 2018 y preservar los descuentos sobre el impuesto de renta asociados al pago de IVA en la adquisición de activos fijos y el 50% del pago del ICA, la reforma mantendrá el dinamismo de la inversión.

Desde Asobancaria consideramos que medidas como el aumento del umbral de ingresos para acceder al régimen Simple y los subsidios a la contratación de jóvenes, mujeres y trabajadores que devenguen hasta tres salarios mínimos, son políticas bien encaminadas hacia una mayor formalización empresarial y laboral.

Colombia del futuro

Presidente, en la banca sabemos que el anhelo de los empresarios, de la academia y de los jóvenes colombianos va mucho más allá de alcanzar un crecimiento productivo robusto, unas finanzas públicas sostenibles y una economía competitiva,

como se concluyó en uno de los conversatorios llevado a cabo en nuestra Convención, titulado “La Colombia del Futuro”.

En esa Colombia más incluyente que nos imaginamos para el futuro surgen también, desde luego, metas relacionadas con gozar de una mayor calidad y acceso en la prestación de servicios de salud y educación, más oportunidades de emprendimiento y empleo y políticas públicas diferenciadas por regiones, género y grupos etarios, entre otros.

Este anhelo incluye la necesidad de fortalecer la confianza en las instituciones, en la economía y en el futuro, pero, asimismo, hace hincapié en que esta labor no es responsabilidad exclusiva del Estado, sino que también está en manos del empresariado y de la sociedad civil.

Desde el sector financiero nos hemos propuesto la tarea de transmitir esa confianza al país, así como de generar mayores espacios de diálogo con la ciudadanía y de mejorar las estrategias para escuchar y servir a los jóvenes, a los excluidos, a nuestros clientes, y comunicarles a los colombianos nuestras propuestas.

Asimismo, sabemos que el país espera que el empresariado colombiano adopte un rol protagónico en términos de inversión, promoción del desarrollo rural, desarrollo de las Mipymes, facilitación del emprendimiento, implementación de iniciativas sociales y ambientales, y formalización de la economía.

Papel de la Banca

Reitero, la Banca está comprometida en el cumplimiento de estos propósitos.

Por eso, seguiremos desempeñando nuestro rol con ahínco, asumiendo los retos que enfrenta el país y que tienen que ver directamente con nuestra misión, como la profundización, la inclusión y educación financiera, la ciberseguridad, y el servicio al cliente.

Profundización financiera

Debo resaltar que en los últimos años el indicador de profundización financiera ha aumentado de manera sustancial, pues mientras que en 2010 la cartera representaba el 32% del PIB, actualmente bordea el 51%.

Sin embargo, vale la pena anotar que este nivel todavía es inferior al registrado por pares regionales como Brasil, Argentina, Chile, México y Perú.

Para avanzar en este frente, debemos prestar especial atención a segmentos que exhiben mayores rezagos como el rural, el de las MiPymes y el hipotecario, entre otros, así como explotar el potencial que tiene el financiamiento verde.

Por ejemplo, en lo rural, la profundización financiera ha mostrado un ostensible crecimiento en la última década: pasó de ubicarse en 23% en 2010 a bordear el 43% a finales de 2020. Sin embargo, reconocemos que existen obstáculos transversales que limitan el acceso a la financiación en la ruralidad como la deficiente provisión de energía eléctrica y cobertura de internet, la insuficiente cantidad de corresponsales bancarios y cajeros automáticos en algunos municipios, la alta informalidad y el bajo nivel educativo, así como la imposibilidad para hacer los estudios crediticios y el trámite de documentos en los territorios.

Para atender estos retos, será necesario que el país avance en materia de formalización de la propiedad rural y robustezca la conectividad a internet en las zonas rurales y rurales dispersas.

Educación Financiera

También, en la ruralidad se requerirá aumentar los niveles de educación financiera, en especial de la población vulnerable, que muestra poco conocimiento frente a la oferta de productos y servicios financieros, además de limitadas habilidades de ahorro e inversión.

Sabemos, que los desafíos en esta materia son significativos. Por ello, las entidades bancarias han venido realizando inversiones para mejorar la educación financiera, que en 2020 alcanzaron los \$14.000 millones y beneficiaron a 800 mil personas.

De hecho, el fruto del trabajo entre la Asociación Bancaria, Fasecolda y el Ministerio de Educación, llevó a que se creara el programa Nueva Pangea, el cual busca promover la educación financiera en estudiantes de grados 10° y 11° en los colegios del país, y que, en su fase piloto, adelantada por Asobancaria, obtuvo un 90% de satisfacción entre los alumnos. Nos queda el enorme reto de implementar este programa en todos los colegios del país, para lo cual es fundamental el liderazgo del Ministerio de Educación Nacional.

Financiamiento Mipyme

Así como en la ruralidad existen retos considerables para mejorar los niveles de profundización, en el segmento MiPyme también existe un importante margen de mejora. Uno de los obstáculos que

enfrentan estas empresas es la falta de apalancamiento financiero, como bien lo demuestra el hecho de que, durante el segundo semestre de 2020, en promedio, solo el 30% de las MiPymes solicitó un crédito en el sistema financiero, esto pese a que las tasas de aprobación de las solicitudes oscilaron entre el 75% y el 91% para el mismo periodo, según la Gran Encuesta Pyme de ANIF.

Este fenómeno se ve asociado con altos niveles de informalidad empresarial, lo que dificulta el rastreo estadístico de las empresas; bajos niveles de apropiación tecnológica por parte de los empresarios, una baja educación financiera que los lleva a implementar modelos de negocio defectuosos, y la imposibilidad de ofrecer colaterales que sean garantías idóneas y admisibles para mitigar el riesgo crediticio, tales como hipotecas, garantías personales y mobiliarias.

Para solventar estos problemas, el sector seguirá trabajando para materializar las iniciativas establecidas en el CONPES 4005 de Inclusión y Educación Económica y Financiera, entre las cuales quiero destacar: la implementación y fortalecimiento del modelo de corresponsalía digital, para fomentar el acceso a productos de depósito de bajo monto; la construcción de modelos de *scoring* para población vulnerable, jóvenes y MiPymes, con base en información alternativa; la promoción del financiamiento a través del *leasing* y el *factoring*; y la identificación de las barreras institucionales y financieras para el uso del redescuento por los intermediarios del microcrédito.

Cartera Hipotecaria

Nuestro arduo trabajo por avanzar a mayor ritmo en términos de financiamiento rural y de MiPymes, va también de la mano con el de incrementar la profundización de la cartera hipotecaria, con el propósito de continuar con el comportamiento favorable observado en la última década.

Los niveles de profundización de esta cartera pasaron de 4,4% a 9,2% entre 2010 y 2020, con un crecimiento real promedio cercano a 10%. A ese buen desempeño se suma el ostensible incremento del saldo en cartera destinado al segmento de interés social, que en el último cuatrienio pasó de \$16 billones a cerca de \$24.5 billones.

Esta dinámica, que ha contribuido tanto al crecimiento económico como a la construcción de una sociedad más equitativa y justa, fue impulsada por el trabajo conjunto de los gobiernos de turno y las entidades bancarias en aras de implementar políticas de otorgamiento de subsidios de crédito como el FRECH, y Mi casa Ya.

Estos programas han sido y resultan fundamentales para el impulso de la construcción de vivienda y la reactivación económica, máxime cuando del total de desembolsos VIS de 2020, el 75% utilizó alguno de los dos programas. No obstante, ante la demanda creciente de cupos y las presiones presupuestales, resulta prioritaria la búsqueda de medios que garanticen su sostenimiento en el largo plazo.

Entretanto, a la vez que creemos que se deben fortalecer las capacidades de las oficinas de registro para hacerlas más eficientes, así como reducir los costosos procesos de registro de compraventa de vivienda, queremos llamar la atención sobre la importancia de conectar las oficinas de registro a los sistemas de

elaboración de minuta digital en el sector privado, así como permitir y promover la elaboración de avalúos digitales.

Financiamiento Verde

De manera paralela a la implementación de medidas para superar los rezagos en profundización en los segmentos mencionados, debemos impulsar el financiamiento verde y aprovechar las oportunidades que genera.

Para ello, la construcción de la Taxonomía Verde de Colombia, en cabeza de la Superintendencia Financiera, resulta de gran ayuda, pues estos lineamientos favorecen la movilización de flujos de capitales, ayudan a la elegibilidad de proyectos con beneficios ambientales, previenen el llamado *greenwashing*, y favorecen el crecimiento sostenible del mercado y la cartera verde.

Nuestro compromiso en este frente es absoluto. Las metas establecidas por el Gobierno Nacional en cuanto a las acciones que se requieren para hacerle frente al cambio climático demandan del sector financiero una disposición importante de recursos que apalanquen todas las inversiones que nos permitan transitar hacia una economía más verde. Por ejemplo, en el marco de nuestro Protocolo Verde, venimos trabajando fuertemente para que en el curso de unos pocos años podamos ser un sector carbono neutral, no solo en nuestras emisiones directas, también en las financiadas, con lo que esperamos impulsar al sector productivo en este mismo propósito.

Transformación Digital

La mejoría observada en cuanto a profundización financiera también ha estado asociada a los pasos que hemos dado para aumentar los niveles de inclusión financiera y transformación digital.

Con la irrupción de la pandemia vimos un cambio acelerado de las preferencias y expectativas de los consumidores, quienes ya se venían adaptando a la era digital en los años previos, en especial los más jóvenes. La banca no fue inferior al desafío y dio en pocas semanas un salto en digitalización que, pensábamos, costaría más de 5 años.

En este sentido, aumentó la oferta de productos y servicios, entre los que se destacan: los depósitos de bajo monto, instrumentos de fácil uso y apertura, cuyo número pasó de 4,8 millones en 2018 a 13,3 millones en 2020; las cuentas de ahorro de trámite simplificado, que para el mismo periodo pasaron de 2,2 millones a 10,1 millones; las billeteras electrónicas, que ya contabilizan más de quince en el mercado; y la masificación de tecnologías que facilitan los pagos electrónicos como los códigos QR y los pagos sin contacto y el crédito digital.

Como resultado, hemos observado un cambio considerable en los montos que se manejan a través de canales digitales: mientras que a finales de 2016 contabilizaban cerca de un 32%, a cierre de 2020 la participación bordeó el 54%.

Esto se encuentra en línea con el número de operaciones realizadas por medio de telefonía móvil e internet a cierre del año anterior, que representaron, sumadas, el 73% del total de operaciones en la economía.

Esta apropiación de los canales digitales ha contribuido a mejorar los indicadores de acceso y uso de productos del sector financiero.

El indicador de acceso pasó del 62% en 2010 a 89,4% este año, superando la meta del Plan Nacional de Desarrollo (PND), con cerca de 32 millones de adultos de un total de 36 millones pudiendo acceder a un producto financiero.

A pesar de los avances, tenemos claro que todavía existe un margen de mejora importante en cuanto a la inclusión financiera y la reducción de las brechas urbano-rural, de grupos etarios y género.

Por ello, tenemos la plena seguridad de que las acciones que emprendamos para incrementar la inclusión financiera serán determinantes no solo para mejorar el bienestar de la población, sino también para tener una mayor sintonía con ella.

Innovación

Es así como, las entidades bancarias entienden que a la par de estas acciones se deben hacer mayores inversiones en innovación, pues estas redundan en una mayor apropiación de los servicios que ofrecen a sus clientes.

Al respecto, quiero destacar que durante el 2020 el 93% de las entidades Bancarias desarrollaron innovaciones, tanto incrementales como disruptivas, enfocadas a mejorar sus productos de crédito, ahorro, inversión y medios de pago. Este hecho, positivo a todas luces, nos motiva a trabajar aún más en este frente.

Somos conscientes que la innovación en los medios de pago electrónico y servicios bancarios aumentará con la entrada de nuevos jugadores al mercado en el segmento *Fintech*.

Con la oferta de servicios financieros que promueven nuevos modelos de negocio, así como con propuestas de valor personalizadas, flexibles y ágiles, esperamos que los niveles de competencia aumenten y los costos se reduzcan, en beneficio de los consumidores financieros. No obstante, solicitamos se evite el arbitraje regulatorio para que a iguales servicios las diversas entidades deban cumplir con los mismos requisitos.

Ciberseguridad

A la vez que la innovación que realizan las entidades bancarias se acelera, infortunadamente también lo hace el cibercrimen, hecho que debe mantenernos alerta, pues puede comprometer la confianza de nuestros clientes y afectar los objetivos que nos hemos trazado en materia de inclusión financiera.

Debo señalar que hoy tan solo \$5 de cada \$100.000 transados en el sistema se ven asociados a delitos cibernéticos, lo que refleja la capacidad que tienen las entidades financieras para enfrentarlos. Sin embargo, somos conscientes de la constante amenaza que suponen las acciones de los cibercriminales, más cuando observamos que entre 2019 y 2020 las denuncias por delitos informáticos aumentaron en un 70%.

Ante el potencial crecimiento de estos delitos, la Banca ha venido aumentando la inversión en ciberseguridad de manera significativa, a tal punto que entre 2018 y 2020 esta pasó de \$88.000 millones a \$315.000 millones.

En el corto y mediano plazo, en conjunto con las autoridades y nuestro Centro de Respuesta a Incidentes Cibernéticos (CSIRT Financiero), debemos trabajar para construir y consolidar un ecosistema de datos abiertos u *open banking*, que mejore la cooperación entre las entidades Bancarias, fortalecer las capacidades de investigación para mejorar los indicadores de capturas y judicializaciones por delitos informáticos, impulsar campañas de sensibilización en prevención del fraude, e implementar la cédula digital y la biometría facial, incitativas de las que nos habló el Señor Registrador durante la Convención en Cartagena.

Atención al cliente

Además de preservar la seguridad de nuestros canales, debemos atender los retos relacionados con la experiencia de nuestros clientes, identificando y gestionando las causas raíz de sus inconformidades, alineando de esta forma las expectativas con el servicio que presta el sector. En este sentido, celebramos la iniciativa de Smartsupervision que viene adelantando la Superintendencia Financiera y que tiene como propósito precisamente elevar la satisfacción de los usuarios del sistema financiero.

Cierre del discurso

Como pueden observar, son muchos los retos que la Banca debe atender, pero quiero reiterarle a usted, señor Presidente y al país que trabajaremos junto al gobierno en la construcción de una economía con estabilidad macroeconómica y empresarial, que incorpore en su modelo de crecimiento soluciones concretas que permitan mayor inclusión y reducir las brechas sociales, promover el desarrollo regional, mitigar el cambio climático y apoyar a los segmentos poblacionales que más lo necesitan. La banca tiene un propósito claro y conciso: consolidarse como el mejor aliado de los ciudadanos y las empresas en el desarrollo de sus proyectos.

Presidente, no podría terminar sin destacar el legado y la trayectoria de un hombre que ha impulsado a las entidades financieras a enamorarse de ese propósito y a ser cada día mejores, que a través de su liderazgo ha hecho de la innovación, la inclusión y la competitividad los valores fundamentales de nuestro sector. Se trata de Efraín Forero, quien después de 31 años deja la presidencia del Banco Davivienda.

Efraín, gracias a su labor, Davivienda se ha convertido en un líder del mercado y un referente de gestión en lo social, siendo uno de los principales motores de la inclusión y la educación financiera.

Su legado permanecerá en la banca y estamos seguros de que entre todos sabremos refrendar sus lecciones, haciendo que la banca sea un pilar de desarrollo incluyente, un generador de oportunidades y un verdadero ejemplo de sostenibilidad.

Aprovecho también, señores Congresistas, para exaltar su labor y compromiso sostenido en pro del desarrollo del país. Ustedes han sido protagonistas de las reformas que han contribuido a fortalecer nuestra economía y nuestro sector, y estamos seguros de que seguirán acompañando las reformas que hoy resultan imperativas para materializar nuestros grandes anhelos en materia económica y social.

Estamos convencidos de la capacidad que tiene la Banca para transformar la sociedad y mejorar la calidad de vida de los colombianos, y creemos que el trabajo mancomunado entre las entidades bancarias, sus clientes, el congreso de la república, la sociedad civil y el gobierno permitirá que el sector se consolide como el más competitivo y el aliado fundamental para responder a las necesidades sociales, ambientales y económicas del país.

Muchas gracias !!!

Hernando José Gómez